



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - N° 206

Bogotá, D. C., viernes, 31 de marzo de 2017

EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## SENADO DE LA REPÚBLICA

### ACTAS DE PLENARIA

#### Acta número 59 de la Sesión Extraordinaria del día lunes 6 de marzo de 2017

La Presidencia de los honorables Senadores: *Óscar Mauricio Lizcano Arango, Daira de Jesús Galvis Méndez e Iván Leonidas Name Vásquez.*

En Bogotá, D. C., a los seis (6) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017) previa citación, se reunieron en el recinto del Honorable Senado de la República los miembros del mismo, con el fin de sesionar en pleno.

#### I

##### Llamado a lista

El Presidente del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Lizcano Arango, indica a la Secretaría llamar a lista, y contestan los siguientes honorables Senadores:

##### Registro de asistencia honorables Senadores:

Amín Escaf Miguel

Amín Hernández Jaime Alejandro

Andrade Casamá Luis Évelis

Andrade Serrano Hernán Francisco

Araújo Rumié Fernando Nicolás

Ashton Giraldo Álvaro Antonio

Avirama Marco Aníbal

Barón Neira León Rigoberto

Barreras Montealegre Roy Leonardo

Benedetti Villaneda Armando

Besayle Fayad Musa

Blel Scaff Nadia Georgette

Bustamante García Éverth

Cabrales Castillo Daniel Alberto

Cabrera Báez Ángel Custodio

Casado de López Arleth Patricia

Castañeda Serrano Orlando

Castilla Salazar Jesús Alberto

Celis Carrillo Bernabé

Cepeda Castro Iván

Cepeda Sarabia Efraín José

Chamorro Cruz William Jimmy

Char Chaljub Arturo

Correa Borrero Susana

Correa Jiménez Antonio José

Corzo Román Juan Manuel

Cristo Bustos Andrés

Delgado Martínez Javier Mauricio

Delgado Ruiz Édinson


Duque Márquez Iván  
Durán Barrera Jaime Enrique  
Elías Vidal Bernardo Miguel  
Enríquez Maya Carlos Eduardo  
Enríquez Rosero Manuel  
Galán Pachón Carlos Fernando  
Galán Pachón Juan Manuel  
Galvis Méndez Daira de Jesús  
García Burgos Nora María  
García Zuccardi Andrés Felipe  
Gaviria Correa Sofía Alejandra  
Gaviria Vélez José Obdulio  
Gerlén Echeverría Roberto Víctor  
Gnecco Zuleta José Alfredo  
Gómez Jiménez Juan Diego  
Guerra de la Espriella Antonio del Cristo  
Guerra de la Espriella María del Rosario  
Guerra Sotto Julio Miguel  
Henríquez Pinedo Honorio Miguel  
Holguín Moreno Paola Andrea  
Hoyos Giraldo Germán Darío  
Lizcano Arango Óscar Mauricio  
López Hernández Claudia Nayibe  
López Maya Alexánder  
Macías Tovar Ernesto  
Martínez Aristizábal Maritza  
Martínez Rosales Rosmery  
Mejía Mejía Carlos Felipe  
Merheg Marún Juan Samy  
Mora Jaramillo Manuel Guillermo  
Motoa Solarte Carlos Fernando  
Name Cardozo José David  
Name Vásquez Iván Leonidas  
Navarro Wolff Antonio José  
Niño Avendaño Segundo Senén  
Osorio Salgado Nidia Marcela  
Ospina Gómez Jorge Iván

Paredes Aguirre Myriam Alicia  
Pedraza Gutiérrez Jorge Hernando  
Pestana Rojas Yamina del Carmen  
Prieto Riveros Jorge Eliécer  
Pulgar Daza Eduardo Enrique  
Ramos Maya Alfredo  
Rangel Suárez Alfredo  
Rodríguez Rengifo Roosvelt  
Rodríguez Sarmiento Milton Arlex  
Santos Marín Guillermo Antonio  
Serpa Uribe Horacio  
Sierra Grajales Luis Emilio  
Soto Jaramillo Carlos Enrique  
Suárez Mira Olga Lucía  
Tovar Rey Nohora Stella  
Urrutia Jalilie Fraruk  
Varón Cotrino Germán  
Vega de Plazas Ruby Thania  
Villalba Mosquera Rodrigo.

**Dejan de asistir con excusa los honorables Senadores:**

Acuña Díaz Laureano Augusto  
Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio  
Álvarez Montenegro Javier Tato  
Duque García Luis Fernando  
Fernández Alcocer Mario Alberto  
García Realpe Guillermo  
García Romero Teresita  
García Turbay Lidio Arturo  
Morales Hoyos Viviane Aleyda  
Restrepo Escobar Juan Carlos  
Robledo Castillo Jorge Enrique  
Tamayo Tamayo Fernando Eustacio  
Uribe Vélez Álvaro  
Vega Quiroz Doris Clemencia  
Velasco Chaves Luis Fernando  
Villadiego Villadiego Sandra Elena.

06. 03. 2017

  
**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
 Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado  
 Senador de la República

SNMAH-020-2017  
 Bogotá, D.C. Marzo 7 de 2017

Doctor  
**OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO**  
 Presidente  
 H. Senado de la República  
 Bogotá, D.C.

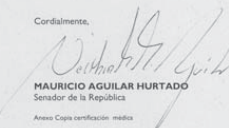
Respetado Doctor,

Por medio de la presente presento excusas al no llegar a la Sesión de Plenaria citada para el día de ayer 6 de Marzo de 2017, debido a que me encontraba acompañando a mi Esposa a una cita médica, consecuencia a su estado de embarazo.



Por lo anterior hago llegar la certificación médica.

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

  
**MAURICIO AGUILAR HURTADO**  
 Senador de la República  
 Anexo Copia certificación médica

ADQUISICIÓN DE DOCUMENTOS  
 Carrera 7 No. 8-68 Oficina 3408-3428 Tel. 3823335/3398  
[mauricio.aguilar.hurtado@senado.gov.co](mailto:mauricio.aguilar.hurtado@senado.gov.co)  
[www.mauricioaguilar.com.co](http://www.mauricioaguilar.com.co)

Floridablanca, 6 de Marzo de 2017.

Certificamos que la señora **GENNY CRISTINA SARMIENTO DIAZ** identificada con cedula n 37753144 asistió a consulta de control prenatal en compañía de su esposo el señor Mauricio Aguilar identificado con cedula 78904435.

Cordialmente,

  
**CARLOS HERNAN BECERRA MOJICA**  
 MEDICO GINECO-OBSTETRA PERINATOLOGO.

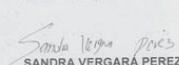
FOSLINAB- INUTERO - FARM. C. Oficina 708  
 Calle 108 No. 25 - 89 Paja 7 - Oficina 208  
 Teléfono: 87 (7) 879620 Ext. 8421  
 Floridablanca, Colombia

Bogotá D.C., marzo 6 2017

Doctor  
**OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO**  
 Presidente del Senado

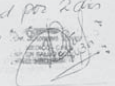
Por instrucciones del Senador Laureano Augusto Acuña Díaz, me permito informarle que por motivos de salud se encuentra incapacitado, le fue imposible asistir a las sesiones de la Plenaria programada por la corporación los días 6 y 7 de marzo del presente año.

Cordialmente,

  
**SANDRA VERGARÁ PEREZ**  
 Asistente  
 Anexo Incapacidad

Marzo - 6 - 2017      72195374  
 Laureano Acuña Díaz

El siguiente certificado Médico hace constar que el Sr. Laureano Acuña Díaz, X Encuentro Balanceado de Mujeres, Obtenidos en Antecedentes Clínicos, Ordena suspensión por 2 días 06-07 de Marzo/17



*Dolly*

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Bogotá D.C., 09 de marzo de 2017

SECRETARÍA GENERAL

1313  
10:23  
3/10/17

Doctor:  
**GREGORIO ELIJACH PACHECO**  
Secretario General  
Senado de la Republica  
Ciudad.

Ref. Excusa plenaria

Cordial saludo;

**JAVIER TATO ALVAREZ MONTENEGRO, H.** Senador de la Republica, identificado con cedula de ciudadanía 12.962.030 de la ciudad Pasto, por medio del presente escrito, presento excusa por inasistencia a plenaria de fecha 6 de marzo de 2017, ya que en la presente fecha por motivos de salud me fue imposible asistir a la sesión programada para la fecha aquí expuesta.

Anticipo agradecimientos por su oportuna colaboración;

*[Signature]*

**JAVIER TATO ALVAREZ MONTENEGRO**  
C.C. 12.962.030 Pasto  
H. senador de la Republica

Anexo: certificado medico

10

HOSPITAL UNIVERSITARIO

Un hospital seguro con alma y corazón para el bien vivir

**RADIOTERAPIA DE ALTA COMPLEJIDAD** Fecha: 11-03-2017

Identificación Del Paciente

Nombre y apellidos: **Javier Tato Alvarez Montenegro**

Sexo: **Masculino** Edad: **63 años** C.C.: **12.962.030**

Dirección: **Pasta - Pista - Pista de Colombia**

Teléfono: **3153338109** ERS: **Educorp**

Diagnóstico: **CA EN STG A TECT PUEGO**

FOTO PACIENTE

Tratamiento previo con radioterapia:  SI  NO

Re irradiación:  Hospitalario  Servicio  Habitación

Concomitante con Quimioterapia:  SI  NO

TAC Simulación:  Fecha: **23-FEB-2017** Hora: **05:30 PM**

ESQUEMA Y LIMITES DEL(LOS) CAMPO(S)

*[Diagram of a human skeleton with a radiation field marked on the head/neck area]*

11

Revisiones Durante el Tratamiento

Fecha	Observaciones
07-03-2017	SE INICIA EL TRATAMIENTO DE QUIMIOTERAPIA EN HORAS SEÑALADAS EN EL PLAN DE TRATAMIENTO. SE REALIZA UN MONITORIO DE LA VITALIDAD DEL PACIENTE. SE OBSERVA UN BUEN ESTADO GENERAL DEL PACIENTE. SE REALIZA UN MONITORIO DE LA VITALIDAD DEL PACIENTE. SE OBSERVA UN BUEN ESTADO GENERAL DEL PACIENTE. SE REALIZA UN MONITORIO DE LA VITALIDAD DEL PACIENTE. SE OBSERVA UN BUEN ESTADO GENERAL DEL PACIENTE.
08-03-2017	SE REALIZA UN MONITORIO DE LA VITALIDAD DEL PACIENTE. SE OBSERVA UN BUEN ESTADO GENERAL DEL PACIENTE. SE REALIZA UN MONITORIO DE LA VITALIDAD DEL PACIENTE. SE OBSERVA UN BUEN ESTADO GENERAL DEL PACIENTE. SE REALIZA UN MONITORIO DE LA VITALIDAD DEL PACIENTE. SE OBSERVA UN BUEN ESTADO GENERAL DEL PACIENTE.
09-03-2017	SE REALIZA UN MONITORIO DE LA VITALIDAD DEL PACIENTE. SE OBSERVA UN BUEN ESTADO GENERAL DEL PACIENTE. SE REALIZA UN MONITORIO DE LA VITALIDAD DEL PACIENTE. SE OBSERVA UN BUEN ESTADO GENERAL DEL PACIENTE. SE REALIZA UN MONITORIO DE LA VITALIDAD DEL PACIENTE. SE OBSERVA UN BUEN ESTADO GENERAL DEL PACIENTE.

*[Signature]*

12

*Dolly*

Luis Fernando Duque Garcia  
Senador de la Republica

Bogotá D.C., 07 de marzo de 2017.

Doctor:  
**GREGORIO ELIJACH**  
Secretario General  
Senado de la Republica de Colombia  
E.S.D.

07 MAR 2017  
11:32:15

Estimado Dr. Eljach,

Con un cordial saludo, respetuosamente me permito informar la **INASISTENCIA** a la sesión Plenaria que fue citada para el día de ayer 06 de marzo del año en curso, se debió como consta en la certificación me encontraba en una cita odontológica prioritaria para mi salud.

Sin otro particular me suscribo, agradeciendo la atención.

Cordialmente,

*[Signature]*

**LUIS FERNANDO DUQUE GARCÍA**  
Senador de la Republica

SECRETARIA GENERAL  
SENADO DE LA REPUBLICA  
Luis Fernando Duque Garcia  
RECIBIDO POR: **08-03-17**  
FECHA: **08-03-17**  
HORA: **11:30 AM**

Adjunto lo anunciado a un (1) folio.  
c.c. Dra. Dolly Adenis Rojas - Jefe de Relatoria - Senado de la Republica

13

**DentiSalud®**  
ODONTOLÓGICA RESPONSABLE

Enviado, 07 de marzo de 2017.

**A QUIEN PUEDA INTERESAR:**

Por medio de la presente y en calidad de gerente certifico que el señor LUIS FERNANDO DUQUE c.c. 6.789.237 estuvo el día (06-03-2017) en la clínica DentiSalud para continuar tratamiento odontológico.

4:00 p.m. a 5:30 p.m.

Para cualquier tipo de información en el telefono: (4) 3025588 o en el celular 3123515028.

Atentamente,

  
MARIA CATALINA VELEZ VELEZ  
GERENTE CSO VEGAS.

14

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MARIO ALBERTO FERNÁNDEZ ALCOCER**

Bogotá D.C., 08 de Marzo de 2017

Doctor  
**GREGORIO ELJACH PACHECO**  
Secretario General  
H. Senado de la Republica  
Despacho

SECRETARIA GENERAL  
SENADO DE LA REPUBLICA  
RECIBIDO POR: Luis Guillermo  
FECHA: 08-03-17  
HORA: 11:39 am

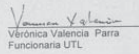
Ref. Incapacidad medica

Respetado Doctor,

Por medio de la presente me permito manifestar que el H. Senador Mario Alberto Fernández Alcocer, no pudo estar presente en la sesión de plenaria el día 6 de Marzo del 2017, debido a una incapacidad médica que le fue otorgada.

De conformidad con lo anterior, adjunto copia de la incapacidad médica.

Cordialmente,

  
Verónica Valencia Parra  
Funcionaria UTL

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
Carrera 7 No. 8 - 48 Edificio Nuevo del Congreso  
Of. 217 B. Tel: 3823698  
www.senado.gov.co

15

**ROBIRO RAFAEL MUNIVE RODELO**  
MEDICO Y CIRUJANO  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Tarjeta Profesional 01-12135/85 MSP. Registro Médico 186 (Dasssalud)  
Centro Médico FORD, Sincelajo, Cra. 21 No. 16A - 101, 2º P, Calle El Bolisillo.

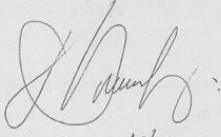
Fecha: Marzo 6 de 2017

Nombre MARIO ALBERTO FERNANDEZ ALCOCER  
CC.: 92534585 de Sincelajo - Hora 7 am.

**Rf.**

Incapacidad por 24 horas

IDx: Resfriado común.

  
RM=186

16

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**H.S. Guillermo García Realpe**  
Comisión Quinta Senado

Bogotá D.C, Marzo 6 de 2017

Doctor  
**GREGORIO ELJACH PACHECO**  
Secretario General del Senado  
Ciudad

REF: EXCUSA POR INASISTENCIA A LA SESIÓN PLENARIA DEL 06 DE MARZO DE 2017

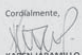
Cordial saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes, nos permitimos presentar excusa a la sesión de la referencia por parte del H.S GUILLERMO GARCÍA REALPE, quien por motivos de fuerza mayor no pudo llegar a dicha sesión, debido a las malas condiciones climáticas registradas en la ciudad de Pasto.

Anexamos, certificación de la aerolínea AVIANCA donde confirma tal situación.

Sin más,

Cordialmente,

  
KAREN JARAMILLO  
Asesora Privada H.S Guillermo García Realpe

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
Carrera 7 No. 8-48 Of. 103 Tel: 3823103104  
primasensordel@senado.gov.co / www.guillermogarciarealpe.com

17

Avianca  
 San Juan de Pasto, 06 de marzo de 2017

AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO AVIANCA

**CERTIFIC A**

Que el (la) señor (a) **GARCIA RALPE GUILLERMO**, identificado (a) con Cedula de ciudadanía No. 12.962.290 se presentó en el Aeropuerto Antonio Nariño el día 06 de marzo del presente año para abordar el vuelo AV9399 con destino la ciudad de Bogotá que por itinerario opera a las 15:09 p.m.

El vuelo AV9399 Pasto – Bogotá presentó demora en su itinerario debido a causas meteorológicas adversas (mal tiempo) en el aeropuerto Antonio Nariño en horas de la mañana (causa externa).

Este documento no implica ningún reconocimiento de responsabilidad por parte de la Aerolínea, pues esta depende de la causa de la demora del mismo que puede ser una fuerza mayor, un caso fortuito, un imprevisto o una eventualidad diferente.

A solicitud del (a) interesado (a), la presente se firma en la ciudad de Pasto a los seis (06) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

*[Firma]*

PRESIDENCIA DE SENADO

PRE-CS-461-2017  
 Bogotá D.C., 6 de marzo de 2017

PARA: GREGORIO ELJACH PACHECO  
 Secretario Senado de la República

DE: Presidencia Senado de la República

Asunto: EXCUSA

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir a su despacho oficio de la Honorable Senadora TERESITA GARCÍA ROMERO, recibido en Presidencia de Senado el día 6 de marzo de 2017, quien se excusa por la no asistencia a la sesión plenaria extraordinaria programada para el día 6 de marzo del presente año.

Lo anterior, por cuanto se encuentra incapacitada, la cual se adjunta a la presente excusa.

Sin otro particular.

Cordialmente,

*[Firma]*  
 Yair Leonardo Fonseca Alfonso  
 Abogado  
 Presidencia Senado de la República

Anexo: 2 folios

AGUÍVIVELA DEMOCRACIA  
 Capitolio Nacional-Segundo Piso  
 Teléfonos: 3825305-3825394- Fax: 3825275  
 Presidencia@senado.gov.co

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
 RECETARIO CONSULTORIO MEDICO  
 SENADO DE LA REPUBLICA

CODIGO: TH-F-03  
 VERSION: 01  
 FECHA DE APROBACION:  
 2016/04/06

SECCION DE BIENESTAR Y URGENCIAS MEDICAS  
 CONSULTORIO MEDICO DE ATENCION BASICA EN MEDICINA GENERAL

Fecha: 06/03/2017  
 Nombre: H.S. Teresita Garcia Romero CC. 77281736

S.S.  
 Se le otorga Exceso por el día de hoy a la H.S. Teresita Garcia a Exam de Pap. Solros.2  
 Dato bueno hallar entera por igual

*[Firma]*

AGUÍVIVELA DEMOCRACIA

Bogotá D.C. 06 de Marzo de 2017

Para: OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO  
 Presidente del Senado de la República

De: Honorable Senadora Teresita Garcia Romero

Asunto: Excusa inasistencia a la Plenaria de Marzo 06 de 2017

Cordial saludo:  
 Cordial saludo:

Por instrucciones de la Senadora Teresita García Romero y en virtud del artículo 90 de la Ley 5 de 1992, presento ante usted excusa por la inasistencia de la Honorable Senadora a la sesión extraordinaria de Plenaria convocada para el día de hoy lunes 06 de, por motivos de salud.

Adjunto incapacidad original otorgada por el Dr. Rodrigo Botero Moreno, médico vinculado al Departamento de Bienestar y Urgencias Médicas del Senado de la República.

Cordialmente,

*[Firma]*  
 ELIANA QUINTERO BARRERA  
 Asesora

TEL 3823355 FAX: 3823354  
 Carrera 7 7ª B - 68 Cl. Sotano Norte - Al lado del BBVA - Edificio Nuevo del Congreso Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 1 de marzo de 2017

Doctor  
OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO  
Presidente Senado de la República  
Ciudad

Reciba un respetuoso saludo.

Muy respetuosamente me dirijo a usted con la finalidad de comentarle que celebraré mis vacaciones este viernes 03 de marzo calendario, y teniendo en cuenta que la mesa directiva es la facultada para otorgar este tipo de licencias; le solicito me conceda los días a que por ley tengo derecho.

Agradeciendo de ante mano su valiosa colaboración y comprensión en lo pertinente

De usted, atentamente,

*[Firma]*  
LIDIO ARTURO GARCIA TURBAY  
Senador de la República

H.S. LIDIO ARTURO GARCIA TURBAY  
Oficina 302  
Estr. 302A-302B  
Edificio Nuevo del Congreso

Bogotá, D.C., 06 de marzo de 2017

Doctor  
Mauricio Lizcano Arango  
Presidente  
Senado de la República  
Ciudad

Resolución de Expedición  
06 MAR 2017  
455105

Apreciado Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 173 de 22 de febrero de 2017, presento excusa por la inasistencia de la Senadora Viviane Morales Hoyos a la sesión de la Plenaria del Senado de la República citada para el día 06 de marzo de 2017, por encontrarse fuera del país atendiendo compromisos personales adquiridos con anterioridad.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

*[Firma]*  
Aida Capote Pineda Capote  
Asistente Senatorial

Anexo: Copia Resolución No. 173 de 22 de febrero de 2017 de Mesa Directiva Senado de la República.

ACUÉVME LA DEMOCRACIA  
Cra. 7 No. 8 - 48 Oficina 507B Tel. 3823539 - 3823540  
Edificio Nuevo del Congreso - Bogotá D.C.  
senado@vivianemorales.com / www.vivianemorales.com

MESA DIRECTIVA  
Resolución No. 173 De 22 FEB. 2017

"Por medio de la cual la Mesa Directiva del Senado de la República autoriza un permiso a un Honorable Senador"

LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA,  
En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 5ª de 1992; y

CONSIDERANDO:

Que la Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección dentro de sus atribuciones legales y constitucionales, tiene la potestad de tomar las decisiones y medidas pertinentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia en su labor legislativa y administrativa, en los términos preestablecidos en el artículo 41 de la ley 5 de 1992.

Que el artículo 90 de la Ley 5 de 1992, señala: "Son licencias que permiten justificar las ausencias de los Congresistas a las sesiones, además del caso fortuito, la fuerza mayor en los siguientes eventos: (...) 3. La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento".

Que el Artículo 8 de la Resolución de Mesa Directiva número 132 de fecha 28 de Febrero de 2014, establece: "Los Honorables Senadores de la República tendrán derecho a tres días de permiso remunerado, los cuales los otorgará el Presidente de la Corporación, en los términos establecidos en las normas generales para los servidores públicos de conformidad con el artículo 74 del Decreto 1550 de 1973.

Que mediante oficio fechado el 22de febrero del 2017, la Honorable Senadora VIVIANE MORALES HOYOS, solicita permiso para ausentarse de sus labores legislativas entre los días 07 y 08 de marzo del 2017, lo anterior con el fin de atender asuntos de carácter personal adquiridos fuera del país.

Que mediante oficio fechado el 22 de febrero del 2017, el Coordinador Jurídico de la Presidencia del Senado JUAN MOLINA GÓMEZ, siguiendo las instrucciones del Señor Presidente OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO comunica que ha sido autorizado el permiso a la Honorable Senadora VIVIANE MORALES HOYOS, entre los días 07 y 08 de marzo del 2017, lo anterior con el fin de atender compromisos personales adquiridos fuera del país.

En virtud de lo anterior.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autoriza permiso a la Honorable Senadora VIVIANE MORALES HOYOS, entre los días 07 y 08 de marzo del 2017, lo anterior con el fin de atender compromisos personales adquiridos fuera del país.

Si en el mismo ocasione gaste al erario en lo que corresponde a pasajes y víaticos, de conformidad con los considerandos del presente proveído.

ACUÉVME LA DEMOCRACIA

MESA DIRECTIVA  
Resolución No. 173 De 22 FEB. 2017

ARTÍCULO SEGUNDO: La Presente Resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones plenarias y de Comisión que se llegaren a convocar.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efectos en el evento en que el Honorable Senador de la República mediante escrito manifieste no hacer uso de esta autorización, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Para lo de su competencia expedirse copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Rectoría, a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presupuesto, Pagaduría y a la Honorable Senadora VIVIANE MORALES HOYOS.

Parágrafo: La Dependencia correspondiente del Área Administrativa realizará la aplicación estricta de lo dispuesto en este Acto Administrativo, incluyendo liquidación, descuentos, deducciones y afines.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE  
22 FEB. 2017

*[Firma]*  
OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO  
Presidente

*[Firma]*  
DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ  
Primer Vicepresidente

*[Firma]*  
IVYALNEONIS NAME VÁSQUEZ  
Segundo Vicepresidente

*[Firma]*  
GREGORIO ELIACH PACHECO  
Secretario General

Presente: Paula De la Rosa Haces  
Pablo Sergio Acosta Escobar Jofre

ACUÉVME LA DEMOCRACIA

ACQUIVIVE LA DEMOCRACIA  
SENADOR JUAN CARLOS RESTREPO ESCOBAR

DSICR-S- 093 -2016  
Bogotá D.C., 01 de marzo de 2017

PARA: MAURICIO LIZCANO ARANGO  
Presidente del Senado de la República

DE: JUAN CARLOS RESTREPO ESCOBAR  
Senador de la República de Colombia

ASUNTO: Autorización ausencia a la corporación.

Respetado Presidente,

Con atento saludo y por instrucciones del Honorable Senador Juan Carlos Restrepo Escobar, me permito solicitar se autorice la ausencia del Congresista a la Corporación desde el 06 al 08 de marzo del presente año, ya que en calidad de miembro de la delegación del Senado de la República de Colombia ante el Parlamento Andino, el Doctor Restrepo y en su condición de Vicepresidente por Colombia está invitado a una conferencia (Florida International Bankers Association) - FIBA Andí Lavado De Activos en la ciudad de Miami.

Anexo a la presente, copia de la invitación expedida por Florida International Bankers Association (FIBA).

Agradeciendo su colaboración,

*Jennifer Carvajal Venegas*  
JENNIFER CARVAJAL VENEGAS  
Asistente Unidad de Trabajo Legislativo

C.C. Secretaría General Senado  
Anexo 2 FIBA

ACQUIVIVE LA DEMOCRACIA  
Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7ª No. 8-68, Oficina 222  
Teléfono: 3823301

PRESIDENCIA DE SENADO

PRE-CS-463-2017  
Bogotá D.C., 6 de marzo de 2017

SECRETARIA GENERAL  
SENADO DE LA REPUBLICA

RECIBIDO POR: *Juan Carlos Restrepo Escobar*  
FECHA: 06/03/17  
HORA: 08:30 PM

PARA: GREGORIO ELJACH PACHECO  
Secretario Senado de la República

DE: Presidencia Senado de la República

Asunto: AUTORIZACIÓN

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir a su despacho oficio del Honorable Senador JORGE ENRIQUE ROBLEDO, recibido en Presidencia de Senado el día 6 de marzo de 2017, quien solicita AUTORIZACIÓN para asistir a una conferencia organizada por la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes (Uniaandos), actividad agendada con anticipación a la citación extraordinaria de la plenaria del día lunes 6 de marzo de 2017.

Se autoriza al Honorable Senador JORGE ENRIQUE ROBLEDO, para asistir a la conferencia organizada por la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes para el día lunes 6 de marzo de 2017.

Lo anterior de conformidad con el numeral 3º del artículo 90 de la ley 5ª de 1992, de acuerdo con la resolución N° 132 de 2014 y de la Circular Interna N° 01 del 10 de mayo de 2016.

Sin otro particular

Cordialmente,

*Juan Molina Gómez*  
Juan Molina Gómez  
Coordinador Jurídico  
Presidencia Senado de la República

Anexo: 2 folios

Capítulo Nacional Segundo Piso  
Teléfono: 3825305-3825394- FAX 3825275  
Presidencia@senado.gov.co

Senador Jorge Enrique Robledo

Bogotá D.C., 6 de marzo de 2017

Doctor  
MAURICIO LIZCANO  
Presidente del Senado  
Ciudad

REF: Autorización para asistir a conferencia

Cordial saludo:

De manera respetuosa solicito autorización para asistir a una conferencia organizada por la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes (Uniaandos), actividad agendada con anticipación a la citación extraordinaria de la plenaria del día lunes 6 de marzo de 2017.

Agradeczo su atención y su amable colaboración.

Cordialmente,

*Jorge Enrique Robledo*  
JORGE ENRIQUE ROBLEDO  
Senador de la República

Cra. 7 No. 8-68  
Bogotá, D.C.

Senador Jorge Enrique Robledo

Bogotá D.C., 9 de marzo de 2017

Doctor  
MAURICIO LIZCANO  
Presidente del Senado  
Ciudad

REF: Autorización para asistir a conferencia

Cordial saludo:

De manera respetuosa solicito autorización para asistir a una conferencia organizada por la Gobernación de Nariño, actividad agendada con anticipación a la citación extraordinaria de congreso pleno del día jueves 9 de marzo de 2017.

Agradeczo su atención y su amable colaboración.

Cordialmente,

*Jorge Enrique Robledo*  
JORGE ENRIQUE ROBLEDO  
Senador de la República

Cra. 7 No. 8-68  
Bogotá, D.C.



#00474 30

**SECRETARÍA GENERAL**  
**SENADO DE LA REPÚBLICA**

RECIBIDO POR: *[Handwritten]*  
FECHA: 03-05-17  
HORA: 10:20 AM

**PRE-CO-460-2017**  
Bogotá D.C., 6 de marzo de 2017

**PARA: GREGORIO ELJACH PACHECO**  
Secretario Senado de la República

**DE:** Presidencia Senado de la República

**Asunto: EXCUSA**

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir a su despacho oficio del Honorable Senador **FERNANDO TAMAYO TAMAYO**, recibido en Presidencia de Senado el día 6 de marzo de 2017, quien se excusa por la no asistencia a la sesión plenaria extraordinaria programada para el día 6 de marzo del presente año.

Lo anterior, por cuanto se encuentra en tratamiento, el cual será soportado con la incapacidad respectiva y que se adjuntará en su momento.

Sin otro particular.

Cordialmente,

*[Signature]*  
Yair Leonardo Fonseca Alfonso  
Abogado  
Presidencia Senado de la República

Anexo: 1 folio

ACQUIRE LA DEMOCRACIA

Congreso Nacional - Segundo Piso  
Teléfono: 3823295 - 3823194 - FAX: 3825275  
Presidencia@senado.gov.co

30

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

Bogotá D.C marzo 06 de 2.017

Recepción en el Senado  
03 MAR 2017  
Hora: 11:55  
Folio: 4995

**Señor PRESIDENTE H. SENADO DE LA REPUBLICA E.S.D**

Por instrucciones del Senador **FERNANDO TAMAYO TAMAYO**, me permito presentar excusa por la no asistencia a las sesión plenaria extraordinaria programada para el día 06 de marzo de presente año.

Lo anterior en razón a que está en tratamiento el cual será soportado con la incapacidad médica respectiva y que se adjuntará en su momento.

Atentamente,

*[Signature]*  
**CLARA INES DIAZ DURAN**  
Asistente

SECC. 2189  
490

31

32

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**Ávaro Uribe Vélez**  
Senador de la República

Bogotá, 13 de febrero de 2017

**Doctor GREGORIO ELJACH P.**  
Secretario General  
Senado de la República  
Ciudad

Respetado Doctor Gregorio reciba un cordial saludo.

Por expresas instrucciones del señor Expresidente y Honorable Senador **Ávaro Uribe Vélez**, me permito remitirle la incapacidad laboral que le fue emitida el día de hoy por el médico Santiago Arbeláez Arango por el término de 30 días, para los trámites correspondientes.

Muchísimas gracias por su atención y ayuda.

Atentamente,

*[Signature]*  
**Juan Manuel Daza Iguarán**  
Asesor Legislativo

ACQUIRE LA DEMOCRACIA

32

33

**Clínica Medellín**

**SANTIAGO ARBELÁEZ ARANGO**  
Médico Urología C.E.E.  
Urologo Universidad de Barranquilla  
Docente Universidad de Bogotá  
Rég. 23-1338-86 C.C. 98.545.456

Medellín, Febrero 13 de 2017

**Dr. Álvaro Uribe Vélez**

Incapacidad Laboral por intervención quirúrgica Endo Urológica por treinta (30) días a partir de la fecha.

*[Signature]*  
**Santiago Arbeláez Arango**  
Urologo

Clínica Medellín Sede Poblado Calle 7 N° 39 - 290 Consultorio 1116  
Tel.: 312 75 80 - 312 75 79 e-mail: urlogia@clm.net.co

33

H00936

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
H.S. Doris Clemencia Vega Quiroz

**BOGOTÁ, 07 DE MARZO DE 2017**

**SECRETARIA GENERAL**  
"ENVIADO POR FAX EL 03/03/17"  
RECIBIDO POR: **Luis Fernando Velasco**  
03/03/17  
10:20 am

**DOCTOR GREGORIO ELIACH PACHECO SECRETARIO GENERAL MESA DIRECTIVA SENADO DE LA REPUBLICA**

**ASUNTO: Excusa Médica**

Cordial Saludo,

Por instrucciones de la H.S. Doris Clemencia Vega Quiroz, me dirijo a usted, con el fin de informarle que la Senadora no asistió a la plenaria que se encontraba citada para el lunes 06 de marzo de 2017 a las 8:00 p.m. debido a un control médico programado para ese día.

En el transcurso de la semana haremos llegar los soportes médicos correspondientes.

De antemano, agradezco la atención prestada.

Ateentamente:

*Diana Isabel Wadnigar*  
**DIANA ISABEL WADNIGAR**  
Asistente Senadora Doris Vega

C.C. Relatoría de Senado

34

35

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
AQUIVIVE LA DEMOCRACIA  
Luis Fernando Velasco Chaves  
Senador de la República

**Bogotá, 06 de marzo de 2017**

Doctores

**OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO**  
Presidente  
Senado de la República

**GREGORIO ELIACH PACHECO**  
Secretario General  
Senado de la República

#00770  
SECRETARIA GENERAL SENADO DE LA REPUBLICA  
RECIBIDO POR: **Luis Fernando Velasco**  
06-07-17  
03:05 PM

Respetados doctores:

Por instrucciones del Senador Luis Fernando Velasco Chaves, me permito informarles que por encontrarse regresando al país tras haber sido comisionado por el Senado de la República para visitar la República Árabe Saharaui Democrática, y a que se ha ocasionado un retraso en el itinerario aéreo, no podrá concurrir a la sesión plenaria del Senado citada para el día de hoy. Anexo copia de la Resolución 165 del 8 de febrero de 2017, por medio de la cual se autoriza Comisión Oficial.

Agradezco su atención.

**JOSE JAIRO JARAMILLO GIRALDO**  
Asesor U.T.L.  
Senador Luis Fernando Velasco Chaves

Carrera 7 No 8-68 - Edificio Nuevo Congreso, oficina 203. Teléfono: 3823332 - 3823333  
www.luisfernandovelasco.com.co - Email: contactos@luisfernandovelasco.com.co  
Bogotá, D.C - Colombia

35

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MESA DIRECTIVA**  
Resolución No. 165 De 08 FEB. 2017

"Por medio de la cual la Mesa Directiva del Senado de la República autoriza una Comisión Oficial"

**LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA.**

En ejercicio de sus facultades propias y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 4ª de 1992, y:

**CONSIDERANDO:**

Que la Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección dentro de las atribuciones legales y constitucionales, tiene la potestad de formar las comisiones y misiones permanentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia, en su labor legislativa y administrativa, en los términos establecidos en el artículo 41 de la Ley 8ª de 1992.

Que mediante Proposición No. 070 aprobada por la plenaria de la corporación, en sesión ordinaria del día 27 de julio de 2010, se facultó a las Mesas Directivas del Senado de la República para que pudiesen autorizar en comisión oficial fuera del país a los honorables Senadores en representación del Congreso de la República, incluyendo misiones y misiones especiales cuando estos se requirieran.

Que mediante oficio fechado 08 de febrero del 2017, el Honorable Senador LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES, solicitó autorización para salir del país, una vez con asistencia a su familia en calidad de Senador de la República, entre los días 2 de febrero al 21 de marzo del 2017, con el fin de atender la invitación realizada por el Consejo Nacional de Solvencia y conocer la realidad del país africano, intercambiar experiencias con las principales asociaciones de derechos humanos, parlamentarios, entre otras organizaciones.

Que mediante oficio fechado 08 de febrero del 2017, el Coordinador Jurídico de la Presidencia del Senado JULIAN MOLINA GOMEZ, solicitó las instrucciones del Señor Presidente OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO para autorizar a la Comisión Oficial del Honorable Senador LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES a partir del 21 de febrero al 21 de marzo del 2017, lo anterior con el fin de visitar la República Árabe Saharaui Democrática con el objetivo de conocer la realidad del país africano, intercambiar experiencias con las principales asociaciones de derechos humanos, parlamentarios, entre otras organizaciones.

En virtud de lo anterior,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Autorizar en Comisión oficial al Honorable LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES a partir del 21 de febrero al 21 de marzo del 2017, lo anterior con el fin de visitar la República Árabe Saharaui Democrática con el objetivo de conocer la realidad del país africano, intercambiar experiencias con las principales asociaciones de derechos humanos, parlamentarios, entre otras organizaciones.

In caso de mismo ocasión podrá ir en lo que corresponde a pasajes y válidos, de conformidad con los correspondientes que preste el proveedor.

**PARÁGRAFO:** Se entiende que por efectiva de desplazamiento al Honorable Senador se le otorgará el tiempo de viaje estrictamente necesario.

**AQUIVIVE LA DEMOCRACIA**

36

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MESA DIRECTIVA**  
Resolución No. 165 De 08 FEB. 2017

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente Resolución será de ejecución válida por su inasistencia a las sesiones plenarias y de Comisión que se llegaren a convocar.

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efecto en el evento en que el Honorable Senador de la República mediante escrito manifiesta no hacer uso de esta autorización, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

**ARTICULO CUARTO:** Para lo de su competencia expediremos copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Senadores a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presidencia, Papetería y al Honorable Senador LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES.

**Parágrafo:** La Decretaría correspondiente del Área Administrativa realizará la aplicación económica de lo dispuesto en este Acto Administrativo, incluyendo liquidación, descuentos, deducciones y afines.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**  
Dado en Bogotá D.C., a los **08 FEB. 2017**

*Oscar Mauricio Lizcano Arango*  
**OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO**  
Presidente

*Daira de Jesús Galvis Méndez*  
**DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ**  
Primer Vicepresidente

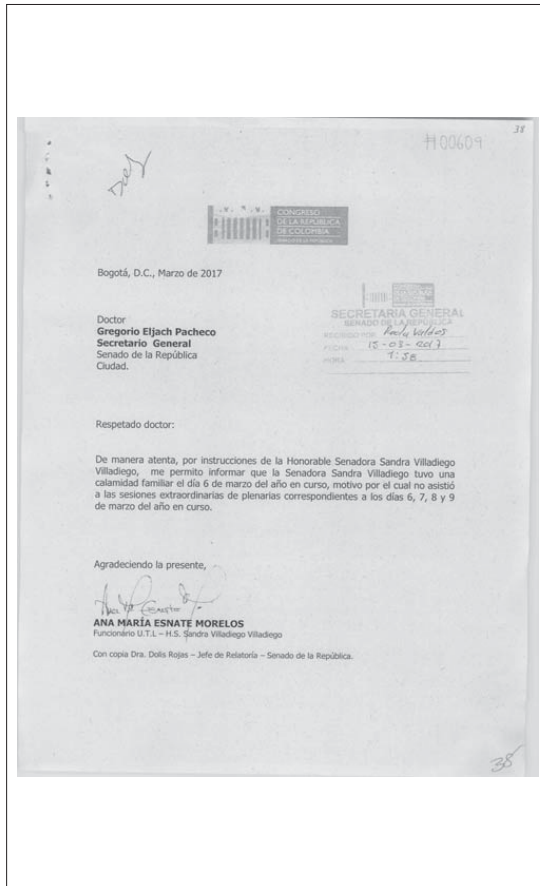
*Diana Isabel Wadnigar*  
**DIANA ISABEL WADNIGAR**  
Segunda Vicepresidenta

*Gregorio Eliach Pacheco*  
**GREGORIO ELIACH PACHECO**  
Secretario General

Presidencia del Senado de la República  
Bogotá, D.C. - Colombia

**AQUIVIVE LA DEMOCRACIA**

37



Por Secretaría se informa que se ha registrado quórum decisorio.

Siendo las 6:06 p. m., la Presidencia manifiesta:

Ábrase la sesión y proceda el señor Secretario a dar lectura al Orden del Día, para la presente reunión.

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día para la presente sesión.

## RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

### SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

#### SESIONES EXTRAORDINARIAS

#### ORDEN DEL DÍA

Para la sesión extraordinaria del día lunes 6 de marzo de 2017

(Decreto número 2052 16 de diciembre de 2016, expedido del Gobierno nacional)

Hora: 6:00 p. m.

I

#### Llamado a lista

II

#### Anuncio de Proyectos

III

#### Lo que propongan los honorables Senadores

IV

#### Negocios sustanciados por la Presidencia

El Presidente,

*ÓSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO*

La Primera Vicepresidenta,

*DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ*

El Segundo Vicepresidente,

*IVÁN LEÓNIDAS NAME VÁSQUEZ*

El Secretario General,

*GREGORIO ELJACH PACHECO*

La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

III

#### Anuncio de proyectos

*Por instrucciones de la Presidencia y, de conformidad con el Acto Legislativo 01 de 2003, por Secretaría se anuncian los proyectos que se discutirán y aprobarán en la próxima sesión.*

Anuncios de proyectos de ley de actos legislativo para ser considerados y eventualmente votados, en la sesión plenaria del Senado de la República, siguientes a la del día lunes 6 de marzo de 2017.

**Con ponencia para segundo debate, dentro del trámite legislativo especial para la paz:**

• **Proyecto de Acto Legislativo número 02 de 2017 Senado, 002 de 2016 Cámara, acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo número 003 de 2016 Cámara, por medio del cual se crea un título de disposiciones transitorias de la Constitución para la terminación del conflicto armado y la construcción de una Paz Estable y Duradera y se dictan otras disposiciones - Procedimiento Legislativo Especial.**

Está hecho el correspondiente anuncio, según las normas de la Ley 5ª señor Presidente.

Siendo las 6:12 p. m., la Presidencia levanta la sesión y convoca para el día martes 7 de marzo de 2017 a las 3:00 p. m.

El Presidente,

*ÓSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO*

La Primera Vicepresidenta,

*DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ*

El Segundo Vicepresidente,

*IVÁN LEÓNIDAS NAME VÁSQUEZ*

El Secretario General,

*GREGORIO ELJACH PACHECO*

